

ACTA DE BAJA DOCUMENTAL 2025_ I25-01

En la Ciudad de México, siendo el día 24 de octubre de 2025 proceden a documentar la eliminación lógica de los documentos de archivo y las fichas de metadatos asociadas a los mismos de forma permanente e irrecuperable, los cuales se encuentran en soporte electrónico y están listados en el Inventario de baja documental 2025_ I25-01: José Luis Camargo Labastida, Analista de Organización de la Información de la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos; Ariadna Berenice Suárez Peñaloza, Analista de Organización de la Información de la Oficina de Administración del Archivo Histórico y Tania Reyes Amador, Jefa de la Oficina del Centro de Respuesta Temprana:-----

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la Dirección de Seguridad y Organización de la Información, como área coordinadora de archivos del Banco de México, cuenta con las atribuciones determinadas en el artículo 18 Bis, fracciones xi y xiv del Reglamento Interior del Banco de México; y con las facultades contenidas en la disposición vigésima tercera de la Norma Administrativa Interna Gestión de documentos de archivo; la vigésima primera de la Norma Administrativa Interna Gestión de la información; reguladas en la disposición novena del Manual de Procedimientos de Operación Administración del archivo de concentración y servicios de apoyo a los archivos de trámite.-----

SEGUNDO. Que de acuerdo a los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de disposición documental del Banco de México, así como lo determinado en el Dictamen de baja documental 2025_ I25-01 de fecha 16 de octubre de 2025, las unidades documentales descritas en el inventario referido en el proemio carecen de valores primarios y secundarios.-----

TERCERO. Que en el citado dictamen, la persona titular de la Subgerencia del Centro de Defensa de Ciberseguridad (SCDC) confirmó que en la documentación no están contenidos originales referentes a juicios, denuncias ante el Ministerio Público y fincamiento de responsabilidades pendientes de resolución. Asimismo, ratificó que el grupo documental

no contiene información que actualmente es objeto de solicitud de acceso o clasificación.-

CUARTO. Que la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos (OAACOA), mediante correo de fecha 22 de octubre de 2025 (Anexo), solicitó a través del Centro de Soporte Institucional (CSI) la eliminación lógica de forma permanente e irrecuperable de las unidades documentales almacenadas en el AIDA y descritas en el citado inventario, el cual consta de 1 página, y que ampara la cantidad de 4 unidades documentales compuestas por reportes de análisis forenses en la infraestructura de MASARI Server y CIBANCO, correspondientes al año 2020, con un tamaño aproximado de 9.208 MB.-----

QUINTO. Que el CSI confirmó a la OAACOA a través de correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2025 (Anexo), la atención de la solicitud registrada con folio REP000025176235 sobre la eliminación lógica de las unidades documentales descritas en el multicitado inventario.-----

SEXTO. Que la OAACOA notificó a personal adscrito a la SCDC, a través de correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2025 con copia de conocimiento a la OAAH (Anexo), la eliminación lógica de las unidades documentales descritas en el Inventario de baja documental 2025_ I25-01, solicitando su validación por la persona designada para ello.-----

SÉPTIMO. Que personal de la Oficina del Centro de Respuesta Temprana (OCRT), adscrita a la SCDC, confirmó a la OAACOA a través de correo electrónico de fecha 24 de octubre de 2025 (Anexo), la eliminación lógica de la documentación descrita en el citado inventario. --

De conformidad con lo anterior y con el objetivo de documentar la eliminación lógica referente a la documentación de la SCDC, la cual no cuenta con valores primarios ni secundarios, se procede al cierre de la presente acta:-----

Documento firmado electrónicamente

José Luis Camargo Labastida

Analista de Organización de la
Información de la Oficina de
Administración del Archivo de
Concentración y Organización de
Archivos

Tania Reyes Amador

Jefa de la Oficina del Centro de
Respuesta Temprana

Ariadna Berenice Suárez Peñaloza

Analista de Organización de la
Información de la Oficina de
Administración del Archivo Histórico

ANEXO

De: [Martínez Alvarado Luis Armando](#)
A: [Centro de Soporte Institucional](#)
Cc: [Jauregui Carmona José Heleazin](#); [Prudente Tixteco María del Carmen](#); [Reyes Amador Tania](#); [Jiménez Hernández Blanca Yazel](#); [Suárez Peñaloza Ariadna Berenice](#); [Camargo Labastida José Luis](#); [Martínez Alvarado Luis Armando](#)
Asunto: +UG_Eliminación de registros AIDA I25_2025_Baja documental
Fecha: miércoles, 22 de octubre de 2025 03:46:03 p. m.
Archivos adjuntos: [UP_Dictamen Baja 2025 I25-01.pdf](#)
[UG_Inventario Baja 2025 I25-01.pdf](#)
[UG_Reporte de documentos de archivo I25_01.xlsx](#)

A quien corresponda:

Con fundamento en el Artículo 18 Bis, fracción XIV del Reglamento Interior del Banco de México, así como en las disposiciones vigésima tercera, párrafo segundo de la Norma Administrativa Interna. Gestión de documentos de archivo, novena inciso "A" del Manual de procedimientos de operación. Administración del archivo de concentración y servicios de apoyo a los archivos de trámite y séptima inciso "D" del Manual de Procedimientos de Operación. Administrador Institucional de Documentos de Archivo, me permito comunicarle:

Que la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos (OAACOA) determinó la baja documental de 4 registros de documentos de archivo en soporte electrónico de la Unidad Administrativa (UA) I25 Subgerencia del Centro de Defensa de Ciberseguridad, los cuales alcanzaron su fecha de baja durante el año 2023.

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo para eliminar de manera definitiva e irrecuperable del AIDA las fichas de metadatos asociadas a los documentos de archivo. Adjunto encontrará el Dictamen e Inventario de baja debidamente formalizados (pdf), además de un archivo Excel que contiene los metadatos completos incluyendo el Id documento.

Atentamente

Luis Armando Martínez Alvarado
Jefe de la Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos

Nota: El presente correo y la cadena que se derive del mismo es un activo de información del proceso Gestión de documentos de archivo categorizado como Uso General. Éste será integrado como anexo en el acta correspondiente al proceso de disposición documental al que se hace referencia, por lo que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma Administrativa Interna Gestión de la información, se les solicita que las respuestas al mismo, sean etiquetadas con la misma categoría.

De: [Gutiérrez Damián Nancy Carolina](#)
A: [Martínez Alvarado Luis Armando](#)
Cc: [Jauregui Carmona José Heleazin](#); [Prudente Tixteco María del Carmen](#); [Reyes Amador Tania](#); [Jiménez Hernández Blanca Yazel](#); [Suárez Peñaloza Ariadna Berenice](#); [Camargo Labastida José Luis](#); [Soriano Olvera Oved Isai](#); [Gutiérrez Damián Nancy Carolina](#)
Asunto: RE: +UG_Eliminación de registros AIDA I25_2025_Baja documental
Fecha: jueves, 23 de octubre de 2025 09:57:13 a. m.

Estimado Luis, los 4 registros fueron eliminados REP000025176235.

Pueden verificar.

Saludos,

Ing. Nancy Carolina Gutiérrez Damián

Busca la pasión que debe mover tu vida y esa pasión no está ni en cosas materiales ni en el dinero, siempre habrá alguien alrededor tuyo que tendrá más, la verdadera pasión está en las cosas que te llenan desde tu interior y está cimentada en las personas y en las relaciones con las personas, y en como serás recordado cuando ya no estés aquí.

Randy Pausch

De: [Camargo Labastida José Luis](#)
A: [Reyes Amador Tania](#)
Cc: [Prudente Tixteco María del Carmen](#); [Jiménez Hernández Blanca Yazel](#); [Martínez Alvarado Luis Armando](#); [Suárez Peñaloza Ariadna Berenice](#); [Camargo Labastida José Luis](#)
Asunto: +RV: +UG_Eliminación de registros AIDA I25_2025_Baja documental
Fecha: jueves, 23 de octubre de 2025 10:13:48 a. m.

Estimada Tania:

En seguimiento al Proceso de Disposición Documental con folio PDD-2025-48 y la eliminación de 4 registros de documentos de archivo en soporte electrónico de la Unidad Administrativa I25 Subgerencia del Centro de Defensa de Ciberseguridad, solicito de tu apoyo para realizar la validación de dicha eliminación, con el fin de continuar con el proceso.

Cualquier duda quedo atento.

Saludos,

José Luis Camargo Labastida
Oficina de Administración del Archivo de Concentración y Organización de Archivos

Uso General

Información cuyo acceso está restringido a cualquier persona empleada por el Banco de México y, en su caso, personas ajenas al mismo.

De: [Reyes Amador Tania](#)
A: [Camargo Labastida José Luis](#)
Cc: [Prudente Tixteco María del Carmen](#); [Jiménez Hernández Blanca Yazel](#); [Martínez Alvarado Luis Armando](#); [Suárez Peñaloza Ariadna Berenice](#)
Asunto: RE: +UG_Eliminación de registros AIDA I25_2025_Baja documental
Fecha: viernes, 24 de octubre de 2025 10:59:36 a. m.

Buen día José Luis,

Por este medio te confirmamos que realizamos la validación correspondiente y confirmamos que fueron eliminados los 4 registros solicitados.

Muchas gracias por el apoyo y quedo al pendiente.

Saludos,

Tania Reyes

Uso General

Información cuyo acceso está restringido a cualquier persona empleada por el Banco de México y, en su caso, personas ajenas al mismo.

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
24/10/2025 13:02:20	José Luis Camargo Labastida	d334b31751eece8fe20a2a4396f392346b1c10df45be653a33d125e7a337062b
24/10/2025 13:22:13	ARIADNA BERENICE SUAREZ PEDALOZA	703a922cbb1d8ecfa0f1468f666720576f67d073cd683529a7c97f8052b17f36c
28/10/2025 10:48:08	TANIA REYES AMADOR	2d7cb22a3a71a7dc738ebe0553aec0003a8938264b5bcd2d1f9b7ae9fedd42d3